

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA 4, CONSISTENTE EN LA EMISION DEL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVA A LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPL-ASTEPA-ADQ-02/2025, ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO, ALGUICIDA Y POLIMERO COAGULANTE.

Página | 1

Siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos del día **26 veintiséis de febrero** del año **2025 dos mil veinticinco** en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**, por sus siglas **ASTEPA**, ubicada en la finca marcada con el número **60 sesenta** de la Avenida **GONZÁLEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 52, 54, 55, 56, 59, 61 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 Bis, 36 al 39 Bis, 134, 150, 162, 163 al 170, 179 y 179 Ter del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación se dio inicio a la **ETAPA 4** consistente en la **EMISIÓN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, estando presentes por parte del convocante, los integrantes del Comité de Adquisiciones de ASTEPA, siendo el **C. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN**, Presidente del Comité (quien en esta sesión se encuentra presente de manera virtual); **C. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA** Secretario Técnico, **C. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO**, **C. OSCAR ORNELAS MARTIN**, **C. CARLOS AGREDANO DÍAZ**, **C. GABRIEL ROMERO OCHOA**, **C. JORGE LÓPEZ SOSA** todos integrantes del Comité de Adquisiciones, y por el Órgano Interno de Control del Municipio el **C. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES**.

Así mismo, como invitados, se encuentran presentes por parte del área requiriere los **C. MIGUEL ÁNGEL RUELAS NAVARRO** y **ULISES BENJAMIN GUTIÉRREZ NAVARRO**. Se hace constar que no se presentó ninguno de los licitantes, sin que por ello se invalide la emisión del presente fallo, puesto que, en los términos de las bases de la licitación, se estableció que NO es obligatorio que los licitantes deban presentarse a dicha etapa.

La celebración de la etapa número 4, **EMISION DEL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, comenzó con la bienvenida por parte del presidente del Comité.

Acto seguido, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, en uso de la voz el secretario del comité solicito autorización del comité para ceder el uso de la voz a los invitados para que manifiesten su opinión respecto a las propuestas presentadas, quienes de manera general

manifestaron la importancia de la elección en los productos ofertados por los licitantes puesto que los mismos son utilizados en el proceso de potabilización del agua que consume la población y por ende se trata de un asunto de salud pública. De ahí la importancia de los productos adquiridos. Así mismo en uso de la voz el ciudadano Oscar Ornelas Martín, integrante del comité manifiesta que en este caso no se puede hacer una valoración centrada únicamente en el precio puesto que es importante analizar la calidad de los productos ofertados porque esto tendrá una repercusión directa en la calidad de la potabilización del agua suministrada a la población lo que implica una gran responsabilidad en el tema de la salud pública, por lo que o se tiene que tomar a la ligera la adjudicación de esta compra.

Acto seguido, se procedió con el análisis las propuestas presentadas por los 2 dos licitantes participantes, quedando en los siguientes términos:

1. ESPECIALIDADES QUIMICAS EN TRATAMIENTO DE AGUA S. DE R.L DE C.V.

De la revisión y análisis de la documentación presentada por el licitante, para participar en el presente proceso, se advierte que parte de la misma, no cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la licitación; en específico:

- a) Se advierte que las **hojas membretadas** utilizadas para elaborar su propuesta en las que se presentan la propuesta no son originales.
- b) El documento consistente en la Constancia de situación fiscal u **opinión de cumplimiento** presentada por el licitante tiene una fecha de expedición del día 09 de enero del 2025, y la etapa de recepción de propuestas se desarrolló el día 24 de febrero del presente año, por lo que se advierte que, para la fecha antes mencionada, dicho documento, ya tenía más de 30 días de haber sido expedido, incumpliendo con ello lo acordado en la junta aclaratoria, al respecto. Por lo que resulta innecesario analizar la propuesta técnica y económica presentada por el licitante.
- c) Por las razones antes mencionadas y tomando en consideración el criterio establecido en el inciso a) del punto XVI de las bases de la licitación, **DICHA PROPUESTA QUEDA DESCALIFICADA** por no cumplir con los requisitos establecidos en las citadas bases.

2. PAPER & WATER PRODUCTS DE MÉXICO S.A DE C.V. por conducto de su representante legal la C. MARÍA DOLORES OLMOS JIMENEZ, quien presento las propuestas económicas por separado según los productos solicitados en la presente licitación en los siguientes términos:

Página | 3

- 320,000 kilogramos de **POLICLORURO DE ALUMINIO** con un precio unitario de \$18.74 dieciocho pesos 74/100 moneda nacional más I.V.A por kilogramo, dando un monto total de **\$5,996,800.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL)** Mas Impuesto Al Valor Agregado.
- 110,000 kilogramos de **ALGUICIDA** con un precio unitario de \$20.94 (VEITE PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) mas Impuesto Al Valor Agregado por kilogramo dando un monto total de **\$2,303,400.00 (DOS MILLONES TRECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** mas Impuesto Al Valor Agregado.
- **14,000 kilogramos de POLÍMERO COAGULANTE** con un precio unitario de **\$74.95 SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL)** por kilogramo mas Impuesto al Valor Agregado, dando un monto total de **\$1,049,300.00 (UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** mas Impuesto al Valor Agregado.

- a) Se comenzó con la revisión y análisis de la documentación acompañada por el licitante y se determina que la misma, cumple con los requisitos establecidos en las bases.
- b) De la revisión y análisis de la propuesta técnica se concluye que conforme con las bases de la licitación y los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.
- c) Por lo que toca a la propuesta económica, se advierte que la misma, no excede del monto máximo presupuestado, por lo que se considera que **la propuesta es técnica y económicamente solvente.**

En virtud de haber sido descalificada la primera de las propuesta presentada por las razones ahí mencionadas, y analizada y discutida la segunda propuesta, por considerarse solvente, se sometió a votación de los integrantes del comité de

adquisiciones, aprobándose por unanimidad de votos, por lo que se emite el siguiente:

FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Página | 4

Se emite el presente **FALLO Y SE ADJUDICA EL CONTRATO** por unanimidad, a favor de **PAPER & WATER PRODUCTS DE MÉXICO S.A DE C.V.**, en los términos de sus propuesta, siendo:

320,000 kilogramos de **POLICLORURO DE ALUMINIO** con un precio unitario de \$18.74 dieciocho pesos 74/100 moneda nacional más I.V.A por kilogramo, dando un monto total de **\$5,996,800.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL)** Mas Impuesto Al Valor Agregado.

110,000 kilogramos de **ALGUICIDA** con un precio unitario de \$20.94 (VEITE PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL) mas Impuesto Al Valor Agregado por kilogramo dando un monto total de **\$2,303,400.00 (DOS MILLONES TRECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** mas Impuesto Al Valor Agregado.

14,000 kilogramos de POLÍMERO COAGULANTE con un precio unitario de **\$74.95 SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL)** por kilogramo mas Impuesto al Valor Agregado, dando un monto total de **\$1,049,300.00 (UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** mas Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior es así puesto que se consideró que dicha propuesta es técnica y económicamente solvente, además, ha cumplido a satisfacción con todos los requisitos y criterios mencionados en la convocatoria y sus bases de acuerdo con las necesidades del organismo operador **ASTEPA**.

La notificación del presente fallo, se realizará al licitante en los términos de ley; así mismo, la firma del contrato se hará de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria. Dicho fallo tiene carácter de inapelable.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **09:15** nueve horas con quince minutos del día de su inicio, se dio por terminada la presente etapa de **EMISIÓN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, por lo que se

cierra en acta en 06 seis fojas útiles impresas por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes en ella intervinieron.

POR EL CONVOCANTE:



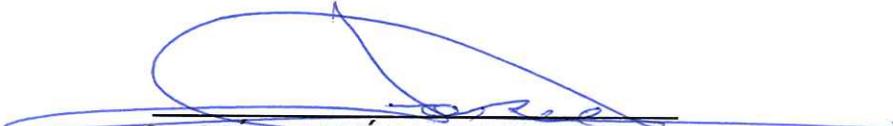
C. JOSE LUIS GÓMEZ MARTÍN
Presidente del Comité.



L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA
Secretario Técnico



C. CARLOS AGREDANO DIAZ
Integrante del Comité.



C. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES
Por el Órgano Interno de Control del Municipio.



C. OSCAR ORNELAS MARTÍN
Integrante del Comité.



C. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO
Integrante del Comité.

C. GABRIEL ROMERO OCHOA
Integrante del Comité.

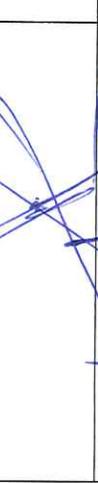
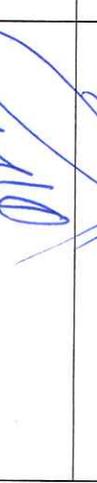
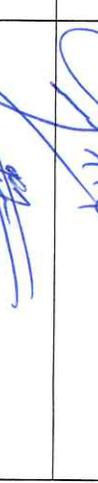
C. JORGE LÓPEZ SOSA
integrante del comité.

Página | 6

La presente hoja de firmas pertenece al acta que se levanta con motivo de la celebración del FALLO Y ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-ASTEPA-ADQ-02/2025, ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO, ALGUICIDA Y POLIMERO COAGULANTE.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-ASTEPA-ADQ-02/2025, "ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO, ALGICIDA Y POLIMERO COAGULANTE".

LISTA DE ASISTENCIA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
26 DE FEBRERO DEL 2025

CALIDAD DEL ASISTENTE	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN	
SECRETARIO TÉCNICO	L.C.P. LUIS FERNANDO FRANCO ALCALA	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO	L.C.P. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES	
INTEGRANTE DEL COMITE	ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ	
INTEGRANTE DEL COMITE	ING. OSCAR ORNELAS MARTIN	
INTEGRANTE DEL COMITE	C. JORGE LÓPEZ SOSA	
INTEGRANTE DEL COMITE	C. GABRIEL ROMERO OCHOA	
INTEGRANTE DEL COMITE	C. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO	

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL-ASTEPA-ADQ-02/2025, "ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO, ALGUCIDA Y POLIMERO COAGULANTE".

**LISTA DE ASISTENCIA DE EMISIÓN DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
26 DE FEBRERO DEL 2025**

CALIDAD DEL ASISTENTE	NOMBRE	FIRMA
Invitado	Miguel Angel Paelos Macano	
Invitado	Ulises Bensthan Gutierrez Navarero	